



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 134, subsiguiente a la Interpelación N.º 10L/4100-0243, relativa a criterios y motivos que se contempla para manejar la posibilidad de modificar de una manera contundente la política fiscal, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. [10L/4200-0134]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 2.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción número 134, subsiguiente a la interpelación número 243, relativa a criterios y motivos, que se contempla para manejar la posibilidad de modificar de una manera contundente la política fiscal, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para su defensa, por el grupo mixto Ciudadanos tiene la palabra su portavoz, el Sr. Álvarez, por un tiempo máximo de ocho minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías.

Evidentemente parece imposible que ustedes señores del Gobierno, señores del Partido Regionalista y del Partido Socialista que sustentan este gobierno, que entiendan algo que no discute ningún economista que se precie de ser economista. Mire, actualizar el aumento del coste de la vida a los tramos del IRPF, es decir, la inflación, no es subir impuestos, lo he dicho despacio; de verdad no hay nadie que sostenga esto.

Por el contrario, no actualizar los tramos del IRPF a la inflación y tampoco hay economista que lo discuta es de hecho, de facto subir los impuestos. Y yo me preguntaba el otro día si estos señores por ustedes saben como yo perfectamente, que no deflactar la inflación al IRPF es subir impuestos, porque qué lo hacen. Y me dije claro, precisamente por eso, para subir los impuestos, porque a ustedes les gusta subir los impuestos, lo llevan en su ADN, con esta actitud paternalista, intervencionista, socialista regresiva, les encanta subir los impuestos que saben perfectamente que es lo que ocurre cuando no se deflacta la inflación al IRPF.

Suben impuestos en lo que le va a usted, como es el dinero público no fuera verdad ¿les suena la frase verdad? Es de una socialista. Oiga, y como tienen mayoría absoluta háganlo, pero no lo discutan por favor, no lo discutan.

En estos últimos años se ha subido el sueldo de la gente desde 2015 aproximadamente un 7 por ciento, eso indica que la gente ha ganado más, y en los tramos del IRPF han subido y como el IRPF es progresivo, es decir, cuanto más ganas más pagas evidentemente, si te suben el salario, pagas más. Pero es que en este mismo periodo la inflación ha sido muchísimo más alta, muchísimo más alta, con lo cual están haciendo ustedes pagar a la gente más de lo que le corresponde.

Decía Fernando Trías de Bes, en su Libro Prohibido de la Economía lo siguiente, inflación, versión oficial: la inflación en la economía es el aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios existentes en el mercado durante un período, generalmente un año. Inflación, versión prohibida: la inflación es un impuesto encubierto denominado en privado entre los economistas como el impuesto a los pobres. Fin de la cita.

Les vuelvo a recordar que desde 2015, que es la última vez que hubo algo parecido a una deflactación en los tramos del IRPF, el sueldo medio bruto de los cántabros pasó de 2.078 euros a 2.182 en 2020, que son los últimos datos consolidados. Hubo un aumento del salario medio en esos 7 años de 103 euros. Eso es lo que ha subido el salario medio y hemos pasado de ser la séptima comunidad en el ranking de las comunidades en el salario bruto medio en 2015, a ser la novena comunidad en 2020.

Algunos de ustedes, señores del PRC y del PSOE, que siempre que hablamos de este tema o de impuestos, les encanta decir aquello de estamos en la media, bueno en este caso no estamos en la media, estamos por debajo, pero estar en la media, señores del PSOE y del PRC, es de mediocres y nosotros aspiramos que Cantabria esté por encima por el esfuerzo de su gente, por nuestra capacidad de trabajo, por las materias primas, por la región que tenemos, que es verdad que tampoco es cosa nuestra que sea tan hermosa y tan bella, yo aspiro a que Cantabria esté por encima de la media.

El lunes pasado, el Sr. Revilla me imagino que, en un acto de incontinencia verbal, y creo que acorralado por el sentido común y por lo que aquí se estaba hablando de la deflactación y de los impuestos, yo creo que se le escapó porque no hay ningún acuerdo por lo visto el momento, de que la rebaja fiscal que van ustedes a plantear que no sabemos cuáles ni cómo se va a hacer, no sabemos si va a ser a través de deducciones, si aumentando los límites del IRPF, no lo sabemos, él hablaba de que esa rebaja fiscal afectaría a las rentas de hasta 35.000 euros. Al mismo tiempo, al mismo tiempo el Sr. Zuloaga dijo, ninguna rebaja fiscal va a suponer merma alguna a los ingresos.



Bueno, pues miren, a este cómico, técnico superior en informática de gestión, me gustaría que los doctores en economía me explicaran cómo es posible que hacer una rebaja impositiva no merme los ingresos, yo no lo entiendo, es soplar y sorber, les va a salir a ustedes el agua por la nariz, porque si hay una merma, si hay una rebaja de impuestos, evidentemente vas a recaudar menos de lo que recaudaría si no hubiese esa rebaja fiscal. Son ustedes fascinantes y dicen unas cosas realmente tremendas.

Nosotros en esta proposición no de ley les pedimos que eliminen o bonifiquen al cien por cien, que debiera ser lo mismo, el impuesto de patrimonio, que viene a recaudar en Cantabria, unos 15 millones de euros. Ustedes me dirán que, hombre, que esos 15 millones de esa rebaja del impuesto de patrimonio afectará muy negativamente a los servicios, que con tanta generosidad aplican ustedes, ofrecen ustedes a los ciudadanos de Cantabria. Claro, los 50 millones de GFB no afectan, ¿verdad?, ni las no cotizaciones de los no 2.000 trabajos de la nómina de Reocín tampoco.

También les pedimos en esta proposición no de ley que cualquier rebaja fiscal, ya que lo de deflactar la inflación es imposible, parece que ustedes no la van a hacer, ojo, no la inflación de este año, la inflación desde 2015 que supone el 19,3 por ciento del IPC, datos del INE, pues si ustedes van a aplicar una reforma fiscal que insistimos, nadie sabe cuál es ni cómo la van a llevar a cabo, pero sí sabemos que a esa rebaja fiscal no va a mermar los ingresos de la comunidad autónoma, a ver si nos lo explican cómo se puede hacer los doctores en economía, lo que sí le pedimos es que esta rebaja fiscal que quieren hacer ustedes de manera puntual a esas rentas, por lo menos lo hagan a las rentas de 60.000 euros, por qué a las rentas de 60.000 euros, nosotros hemos apostado que la deflactación debe ser a toda la tabla del IRPF, pero por qué, porque lo hace un facha reconocido, Ximo Puig del Partido Socialista Obrero Español, hombre, ya que lo hace el facha de Ximo Puig yo creo que los fachas del PSOE de Cantabria también lo podrían hacer, creo que podrían y deberían hacerlo, porque este Gobierno de Cantabria va a recibir más de 250 millones de euros por causa de la inflación, que sepamos de momento, que podrán ser más.

Y el Gobierno de España, cuando acabe el año más de 50 mil millones de euros, sean progresivos, sean progresistas, no sean regresivos, y hágannos caso y den un balón de oxígeno a toda la gente de la clase media trabajadora, que gana más de 21.000 euros al año y que necesitan urgentemente un balón de oxígeno para aguantar lo que nos está cayendo encima.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

En turno de fijación de posiciones, el Grupo Mixto VOX ha presentado una enmienda de modificación y para su defensa tiene la palabra su portavoz, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidente.

Bueno, vamos, es interesante el día de hoy Partido Popular, extrema derecha; Partido Socialista, fachas, van cambiando las cosas. Bueno, señorías, la semana pasada debatimos en este Parlamento dos propuestas para intentar contener el aumento de la presión fiscal que trata de imponernos por la puerta de atrás el Gobierno socialista de Revilla.

La primera de ellas, la del Partido Popular, tenía como característica principal haber asumido el complejo socialdemócrata de limitar la deflactación del IRPF a las rentas menores de 60.000 euros, mientras que la segunda, la de Ciudadanos, mucho más coherente y más justa, solicitaba la deflactación de toda la tabla del IRPF, motivo por el cual votamos a favor de la iniciativa de Ciudadanos y tuvimos que abstenernos en la iniciativa de los populares, porque no podemos estar de acuerdo, señores diputados, en aumentar la presión fiscal a ningún cántabro y mucho menos en la terrible situación económica que padecemos.

Pero desafortunadamente, señores de Ciudadanos, vemos que, en la propuesta de resolución de esta iniciativa, ustedes también han caído en la trampa moral de la izquierda. Ustedes han asumido las mentiras de la izquierda que nos hablan de la necesidad de una progresividad impositiva o del mantra de que quién más tiene más tiene que contribuir como si eso no estuviera ocurriendo, o acaso pagar el 47 por ciento de impuestos sobre los últimos 1.000 euros obtenidos para aquellos contribuyentes con mayor renta no es más progresivo que pagar, por ejemplo, el 19 por ciento sobre esos mismos 1.000 euros por contribuyentes con menos rentas, porque es una pena que la demagogia y las mentiras de la izquierda, respecto al mito de que paguen más los que más ganan, sigan sirviendo para aumentar la presión fiscal a una clase media que poco a poco va desapareciendo en este país.

Por este motivo, señores de Ciudadanos, hemos planteado una enmienda a su propuesta de resolución que trata de mantener el espíritu de la iniciativa que ustedes mismos presentaron la semana pasada. En ella solicitamos la bonificación del cien por cien del impuesto de patrimonio al entender que Cantabria no tiene potestad para eliminarlo, pero sí para bonificarlo, alegrándonos además de que ahora ustedes se acerquen a los postulados impositivos de VOX, porque hay que recordar que hace escasamente 2 años ustedes votaron en contra de esta misma iniciativa cuando VOX solicitó bonificar el



impuesto de patrimonio al 99 por ciento en la Ley de acompañamiento, y solicitamos también que la reforma fiscal de bajada de impuestos que se está estudiando afecte de forma progresiva a todos los niveles de rentas, sin limitación.

Miren, desde VOX llevamos toda la legislatura solicitando reducciones de impuestos y viendo cómo todos los grupos de la cámara votaban en contra, desde la derecha hasta la izquierda, desde el Partido Popular, pasando por Ciudadanos, Regionalistas y Partido Socialista.

Ahora parece como dijo el presidente Revilla, que la marea está cambiando y que su grupo, al igual que otros, han entendido que para salir de la crisis es necesario bajar impuestos y no subir impuestos; pero aun así siguen siendo algo tibios con los postulados de la izquierda y siguen asumiendo algunos mantras de ella.

Por tanto, si no aceptan nuestra enmienda, señores de Ciudadanos, si deciden apoyar una subida de impuestos por la puerta de atrás, si deciden apoyar un incremento de la presión fiscal a aquellos cántabros que ya pagan más, evidentemente tendremos que abstenernos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

La Sra. Cobo, por el Grupo Socialista.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias, presidente. Señorías, buenas tardes.

Una vez más subimos a esta tribuna a dar vueltas alrededor de la política fiscal, un tema que, si bien es de vital importancia para el sostenimiento del Estado del bienestar, suele ser enfocado de manera demagógica por las derechas, repitiendo mantras tan caducos como ineficaces, como ese que dice que el dinero donde mejor está es en el bolsillo de los ciudadanos.

Sr. Álvarez, ¿no está en el bolsillo de los ciudadanos la subida del salario mínimo interprofesional?, ¿no está en el bolsillo de los ciudadanos, precisamente los ahorros que han supuesto medidas como el abono, como el bono de transporte o las bonificaciones tributarias en torno al mercado energético?

Miren, señorías, ustedes siempre conjugan de manera torticera el verbo recaudar, olvidando alevosamente que de lo que se trata es de invertir en sanidad, en educación, empleo y políticas sociales y, en definitiva, ayudar a quienes lo necesitan, desde la solidaridad tributaria de quienes más tienen.

Miren, los socialistas nos hemos puesto manos a la obra, seguimos pasando de las palabras a los hechos y traemos junto a unos presupuestos generales, una batería de medidas impositivas, con el que queremos garantizar la justicia fiscal para poder seguir consolidando la justicia social.

Y tendrán ustedes que manifestarse sobre el impuesto a las grandes fortunas a partir de un patrimonio neto de 3.000.000 de euro, y también tendrán ustedes que manifestar se sobre la rebaja del IRPF para las rentas de hasta 21.000 euros, el aumento del gravamen de las rentas de capital a partir de 200.000 euros, la reducción de los módulos para los autónomos, la bajada del impuesto de sociedades del 25 por 100 al 23 por 100 a las pequeñas empresas o la subida para las grandes empresas.

Miren, los socialistas vamos a seguir trabajando con medidas con las que queremos cumplir y, sobre todo desarrollar el mandato constitucional. La progresividad y, desde luego, eficiencia económica necesarias para garantizar los servicios públicos, pidiendo que quienes más tienen sean solidarios y, desde luego, ayuden a proteger a quienes más lo necesitan.

Señorías, ha caducado su manido relato, ese del que hay que bajar impuestos. Ese sí el de que hay que bajar impuestos. Los ciudadanos y ciudadanas de este país y de esta comunidad les han pillado, desde luego, el truco, conociendo y sufriendo medidas como las adoptadas en Andalucía, donde con una mano le perdonan a los ricos para quitárselo a los pobres y con otra le piden a papá Estado, le piden al Gobierno de la nación que les saque de las castañas del fuego, y la ciudadanía sabe que, si hay que plantearse una reforma fiscal saldrá ganando en su conjunto y, desde luego, no solo a los privilegiados.

Cantabria ya sabe que 60.000 contribuyentes, 146.000 pensionistas y 24 autónomos cántabros y cántabras, desde luego se van a beneficiar de las medidas aprobadas por el Gobierno en una política fiscal y destinada a la mejora de servicios y prestaciones públicas, que para eso se hace, señorías, y ello además, conjugando el incremento de un punto con el gravamen sobre las rentas de capital superiores a los 200.000 euros, que alcanzará al 28 por 100 de los temas de 300.000 euros, y con medidas que afectarán a los ciudadanos de menores rentas en rendimientos de trabajo.



Se va a elevar, como ya se dijo, los de los 14.000 euros anuales hasta los 15.000 euros el mínimo exento, y se va a extender la reducción por rendimientos de trabajo, desde los que ganan 18.000 euros anuales hasta 21.000 euros, señorías. Y esto se traduce en unos 400 euros para el bolsillo de 60.000 contribuyentes de Cantabria, señorías. Y ello por supuesto, sin descuidar ni un ápice el compromiso de este Gobierno en políticas que apoyen a la gente.

Y un buen ejemplo, Sr. Álvarez, lo tenemos en el incremento del 8,5 por 100 de las pensiones previstos en los presupuestos, algo que ni cree ni defiende, desde luego una derecha que las tiene congelar; pero desde luego va a beneficiar en Cantabria a 146.000 personas, con una media de pensión de 17.100 euros, con una subida de 120 euros al mes.

Y desde luego nuestra propuesta fiscal creo que la hemos dejado claro, lo que va a suponer un ahorro de entre 350 y 600 euros frente a los 25 o 30 euros que propone desde luego la derecha.

Y frente ello desde luego, como comprobamos en esta Cámara a poco que profundicemos en las propuestas fiscales que presentan, las derechas, desde luego nos traen medidas que poco o en nada ayudan a la gente.

Y desde luego así se lo hemos hecho ver, desde luego reiteradamente con los números en la mano, señorías, sigan con sus propuestas vacías, señorías, que mientras tanto el Gobierno aprueba medidas por 3.500 millones de euros para proteger a las familias, las empresas y a los sectores más afectados, desde luego por la situación global, estando cerca de la gente y atendiendo sus dificultades.

Y no duden que para financiar todas estas medidas sociales vamos a seguir pidiendo un esfuerzo, precisamente a quienes más están beneficiando de esta coyuntura y a quienes se mejores condiciones están en arrimar el hombro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Cobo.

Por el Grupo Popular, la Sra. González Revuelta.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Buenas tardes a todos.

Volvemos a debatir una semana más sobre impuestos y una semana más volvemos a debatir sobre el impuesto de patrimonio; ese impuesto que no existe en ningún país de la Unión Europea de la forma en la que está planteado en España.

Y si no existe en ningún sitio entiendo que será por algo, no creo que sea porque el resto de países de la Unión Europea no saben lo que hace. Y ese algo es que recauda muy poco y, sin embargo, pues distorsiona el ahorro, la inversión y la atracción de capitales.

Mucha gente no está dispuesta a que le confisquen su dinero y, por lo tanto, van a intentar buscar la forma en la que puedan pagar menos impuestos. Los patrimonios que ahora tenemos, pues que no solamente tributan por el impuesto de patrimonio, sino que también en renta o en sociedades, pues se pueden deslocalizar ahora más fácilmente, porque tenemos un vecino que es Portugal, con un Gobierno de izquierdas, pero un Gobierno de izquierda sensato, que tiene un régimen fiscal muy favorable para los extranjeros que se establezcan en su país a cambio de atraer su capital, su capacidad de consumo.

Y precisamente hoy, hace unas horas ese Gobierno, pues acaba de aprobar, deflactar las tarifas del IRPF y un pacto de rentas, casi igual que Pedro Sánchez.

Y viendo Portugal el radicalismo del Gobierno español, pues se va a acabar convirtiendo en un destino para esos capitales que no quieren que Pedro Sánchez y sus socios, pues les tomen el pelo y el dinero.

Y además es que el impuesto del patrimonio es un impuesto injusto, porque estás pagando dos veces por el mismo dinero. Ejemplo, un empresario, un trabajador, un ahorrador cualquiera que genera unas ganancias, hace su declaración de la renta o paga el impuesto de sociedades, y resulta que, bueno, si se gasta todo el dinero, no pasa nada, pero si decide ahorrarnos, pasa a formar parte de su patrimonio, pues a partir de ese momento va a tener que pagar cada año una cantidad que ya ha pagado por ese mismo dinero en renta o en sociedades.

Es como si el Gobierno te dijera que ahorrar es malo, que como no le haga escaso y ahorres, pues que te va a quitar una parte.

Porque alguien que ha obtenido su patrimonio, de una forma lícita, por su trabajo, por su esfuerzo o el de sus padres, no tiene por qué pagar dos veces por el mismo dinero. Es un impuesto que no tiene ningún sentido.



Y por eso somos partidarios de eliminar el impuesto de patrimonio, como han estado haciendo, pues las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular.

Además de no sé qué está pasando últimamente con el impuesto de patrimonio, que parece que es casi eliminarlos casi como un delito, cuando fue un Gobierno del Partido Socialista quien lo quitó en el año 2008, para todos los españoles, el Gobierno de Zapatero, que en aquel momento como bajar impuestos era de izquierdas, pues no había ningún problema.

Nos dijo que había hablado con mucha gente, que había llegado a la conclusión de que los ricos de verdad, no pagaban el impuesto, porque había muchas maneras de eludirlo y que no tenía ningún sentido que continuase el impuesto de patrimonio y, de hecho, lo eliminó.

Ahora como bajar los impuestos ya no es de izquierdas, pues resulta que los partidos que queremos eliminar el impuesto somos como unos desalmados que no pensamos en los demás.

La verdad es que no se puede ser más hipócrita, señores del Partido Socialista.

Y ustedes, señores regionalistas, pues como no tienen criterio en materia fiscal, como en otras, como en otras tantas cosas, pues un día dicen una cosa y al día siguiente la contraria.

No me extraña que el Sr. Revilla, la semana pasada, se definiese a sí mismo como un veleta, que yo en el buscando en el diccionario, pues ser un veleta es una persona que cambia de opinión en función de las conveniencias. Cuando uno se define así, yo creo que ya más no se puede definir por el resto.

Pero volvimos a insistir también la semana pasada a un debate de despropósitos de la consejera de Economía que se quedó tan ancha diciendo que no se pueden mantener los actuales niveles de consumo. Yo no sé si se refería a esa gente que no llega a fin de mes, a esa gente es la que le estaba diciendo que consumía demasiado y que tenía que consumir. No se preocupe, que como gobiernen ustedes mucho tiempo no van a tener ni siquiera para comer.

Todas esas personas están pagando más por lo mismo, no están consumiendo más, están pagando más por lo mismo, y además ustedes les suben los impuestos.

Y para esos es para los que queremos deflactar las tarifas del IRPF, para esos que ganan menos de 60.000 euros, que no son ricos, lo miren por donde lo miren.

Y a los señores de Ciudadanos les diría que tuvieran un poco de coherencia, porque la semana pasada pues enmendaron nuestra propuesta, que era para rentas de menos de 60.000 euros y resulta que ahora pues lo proponen ustedes. Me parece estupendo.

La semana pasada también la consejera de Economía nos dijo que no podíamos seguir hipotecando con deuda a nuestros hijos y a nuestros nietos, y yo estoy de acuerdo, pero dejen de hacerlo porque llevan años subiendo la deuda y al mismo tiempo que suben la deuda suben los impuestos y cada vez están prestando peores servicios públicos a la gente. Y si no, que se lo pregunten a aquellos que tiendan a la Atención Primaria, saturada o que tienen que padecer unas listas de espera desesperantes.

Nada dijo la consejera de cuál va ser la política fiscal del Gobierno. No sabemos ni lo que va a hacer ni cuándo lo va a hacer; pero es lo que estoy segura, es que lo hará la última, la última de las comunidades autónomas en tomar alguna medida, como nos tiene acostumbrados siempre. Y lo harán obligados por las circunstancias para no quedarse solo si ser los únicos que no ayudan absolutamente nada a aquellos que lo están pasando peor.

Si no tienen ganas de trabajar o no saben hacerlo, pues ya se lo hemos dicho, les damos las propuestas del Partido Popular, las de aquí y las nacionales las aplican porque las hemos puesto a su disposición.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora diputada.

La Sra. Aguirre, por el Grupo Regionalista.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, presidente; buenas tardes, señorías.

Señores del Grupo Mixto Ciudadanos, hace una semana en este hemiciclo se debatió esta misma cuestión, la PNL 400 que había traído, en este caso el Grupo Mixto, el, el partido VOX.



De hecho, me sorprendió que una vez que se había debatido el pasado día esta misma cuestión, que había sido debatida y había decaído la citada proposición, que después de la interpelación, me sorprende no tanto que presentaban una moción, pues lógicamente por el cupo que tienen ustedes, pues es lógico que quieran presentar una, una moción, pero que lo hagan en los mismos extremos y sin innovar absolutamente nada de lo que ya ha sido debatido y decaído; pues ciertamente me decayó.

Por lo tanto, si pedís lo mismo, pues vamos a utilizar los mismos argumentos que ya esgrimimos el pasado día, pues para rechazar esta proposición. Como diríamos, o en la jerga, la misma canción, pero más fuerte.

Si bien, sí me gustaría decirle a la Sra. Revuelta que ha precisado como que el Sr. Revilla si dijo que era él mismo, veleta le llamó la Sra. Buruaga al Sr. Revilla, y lo que lo que contestó el Sr. Revilla lo que contestó nuestro presidente fue que había que adaptarse a las circunstancias.

¿Sabes cuándo hubiéramos...? (murmullos) ...adaptarse a las circunstancias y ¿sabes cuándo hubiéramos sido veletas?, veletas hubiéramos sido el Partido Regionalista, si después de haber firmado un pacto de gobierno hubiéramos estado atendiendo a vuestras múltiples peticiones de cambios de pactos de gobierno, ahí sí que hubiéramos sido, o ahí sí que hubiéramos sido veletas.

Respecto a los argumentos para rechazar la proposición...

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Silencio, por favor.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: ...la moción que estamos hoy debatiendo, si me dejan, señorías, pues voy a repetir los mismos, me remitiría al Diario de Sesiones, En muchas ocasiones de las exposiciones que habéis vertido los portavoces pensar que estaba en un *déjà vu*, no de la anterior sesión sino incluso de la del anterior ¿no? pero bueno.

La política fiscal, que nosotros, que los regionalistas, defendemos, es, debe ser una herramienta para garantizar el estado del bienestar; una política fiscal progresiva para que pague más el que el que más puede, rigurosa y sostenible.

Decíamos el otro día ¿no?, que estábamos en este sentido, orgullosos de que el Estado el índice de si el indicador sintético del estado del bienestar el 2020, marcaba nuestra comunidad, junto con País Vasco y Navarra, como, como liderando la política de bienestar en sanidad, en educación, en vivienda, en protección social.

Por lo tanto, vuelvo a reiterar, las políticas impositivas de bajadas de impuestos, de forma permanente y de forma generalizada, nuestro partido no está conforme con ellos. No se va a adoptar, y así también lo ha comentado el Gobierno una eliminación del impuesto de patrimonio para el próximo ejercicio, lo que, lo que el partido regionalista ha valorado, y respecto al impuesto de patrimonio es y nos lo ha escuchado en numerosas ocasiones y en numerosos debates, es que estamos en contra, en contra de esta batalla fiscal que estamos presenciando entre territorios. No podemos permitir que algunas comunidades autónomas se conviertan en auténticos paraísos fiscales unas a otras.

El otro día contestando a una pregunta de política fiscal del Grupo Parlamentario Popular nuestro presidente fue claro. Nosotros, como partido, estamos de acuerdo con la armonización. El mercado persas que estamos presenciando no es de recibo. Pero también somos conscientes que los cántabros y cántabras no vivimos en una nube, y si esa armonización no se produce, si no se produce esa bonificación fiscal para que todos los ciudadanos españoles, independientemente de, vivan donde vivan, que paguen en función de unas mismas normas tributarias, por supuesto, por supuesto que tendremos que adoptar medidas.

Y sí estamos estudiando como partido, en qué forma esa situación puede afectar a nuestro territorio.

Nos estamos encontrando que somos en el impuesto de patrimonio 2.917 contribuyentes que no todos pagan, 2.857 por lo que se recauda 15,7 millones de euros, y tenemos que valorar como ese, esa carencia de esos ingresos puede afectar a nuestro estado de bienestar y a la par, también valorar, valorar si, con esta mercado persas que estamos presenciando, se puede dar o no dar o qué impacto puede tener en nuestro territorio una posible deslocalización, ¿no? de los de los capitales. Por lo tanto, como partido sí que lo estamos estudiando.

Voy a concluir, pues indicando, como ya lo dije el otro día, que Cantabria no esquilma los ciudadanos. Tenemos, cobramos debajo de lo que se cobra en la media de España y, sobre todo, la cuestión de que los impuestos no van al bolsillo de nadie, sino que son para sostener el estado de bienestar de nuestra, de los ciudadanos, de nuestra comunidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sra. Aguirre.



Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.

Sr. Blanco, nosotros además de que oímos, escuchamos y si los impuestos cuando se suben, se suben de manera progresiva, creemos que hay que bajarlos de manera progresiva. Vamos a aceptar su enmienda.

Señora portavoz del Partido Popular, presentamos una enmienda a la proposición de, que presentaron ustedes la semana pasada, no nos lo aceptaron y así todo votamos a favor. Y a nosotros también nos parece maravilloso que sigan ustedes nuestra estrategia, nuestra estela en cuanto a la deflactación del IRPF, que nosotros lo trajimos aquí en febrero.

En cuanto al Partido Socialista y el Partido Regionalista; progresividad, no vuelvan a utilizar esa palabra. Ustedes van a votar a favor, van a votar a favor del de los presupuestos generales del Estado ¿verdad que sí?, ¿verdad que sí? Bien.

No ha sido la derecha a la que ha puesto encima de la mesa la necesidad de que haya que debatir el aumento del 8,5 por 100 en las pensiones, ha sido Ciudadanos. Hemos sido los liberales los que hemos puesto encima de la mesa esta opción.

Mire, le voy a decir lo que es la progresividad, le voy a decir Sra. Cobo, mire, un pensionista que cobre 500 euros tendrá un aumento al mes de 42; uno que cobre 1.000 de 85. Un pensionista que cobre 2000 euros al mes, 17º y un pensionista que cobre la pensión máxima que suelen, pueden ser entre 400.000 pensionistas en España, 240 euros. ¿Qué progresividad es esa?

Le voy a contar un caso real, muy cercano a mí. Hay un matrimonio de pensionistas, un matrimonio de pensionistas que entre los dos cobran casi 5.000 euros de pensión y ahora le van a subir el 8,5 por 100 las pensiones. No tienen cargos de hijos ni tiene hipoteca, y la vida resuelta y la luz pagada, que diría el mítico García, pero si tienen un hijo de 46 años, que tiene dos hijos, que tiene una hipoteca y que a él y su mujer consiguen meter en su casa algo así como 2.400 euros al mes. Y además de sostener la familia a los hijos y la hipoteca tienen que cotizar para pagar los más de 5.000 euros que cobran sus padres.

Si a ustedes eso les parece progresividad, de verdad que entiendo que el debate que hemos planteado encima de la mesa haya procurado, lo que ha procurado.

Es una locura esa subida de las pensiones que rompe más aún la brecha entre los pensionistas y los jóvenes. La pensión media ha subido en los últimos años un 40 por ciento por el incremento de pensionistas con pensiones muy altas y el sueldo de los jóvenes ha subido un 6 por ciento. Por favor, no utilicen la palabra progresividad, están ustedes comprando, con el dinero de todos, el voto de muchos pensionistas, pero hay muchos pensionistas que se están dando cuenta de esto y hay algunos partidos, bueno algunos no, un partido que ha planteado esto, este debate encima de la mesa.

En cuanto a lo que decía, para finalizar, la portavoz del Partido Regionalista, están ustedes a favor de la armonización, lo que están ustedes a favor de la centralización de los ingresos, sí, pero no de la centralización de los gastos.

A ustedes la autonomía les interesa cuando les conviene cuando no, no.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Álvarez.

Sr. Álvarez, la enmienda del..., sí.

Una vez debatida la moción número 134, incorporada la enmienda del Grupo Mixto VOX, sometemos la misma votación.

¿Votos a favor? ¿votos en contra?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Trece votos a favor, veintiuno en contra.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Queda rechazada por trece votos a favor y veintiún votos en contra.